

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA No. LP/CESVVER/2018/002, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE “LLANTAS”, EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ), DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PSIA) 2018 EN EL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día jueves 13 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del “CESAVE VERACRUZ”, sita en el Kilómetro 3.5, de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Colonia Pastoressa, Xalapa de Enríquez, Ver., C.P. 91193, Teléfono (228) 8 12 93 59.

**NOS REUNIMOS**

**Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):**

M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Veracruz.

**Por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Veracruz (SEDARPA):**

Lic. Antonio Colorado Sánchez, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz.

**Por la Instancia Ejecutora:**

Ing. Ricardo Hernández Campos, Secretario del Consejo Directivo del CESAVE VERACRUZ; e,

Ing. Guillermo Gerónimo Reyes, Gerente Técnico del CESAVE VERACRUZ

**FUNDAMENTO LEGAL:**

En cumplimiento a la Segunda Convocatoria de Licitación Pública No. LP/CESVVER/2018/002, para la adquisición de “LLANTAS”, publicada en el portal [www.infosanidad.mx](http://www.infosanidad.mx) y la página web del CESAVE VERACRUZ, por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz el 04 de septiembre de 2018, misma que fue validada por la Dirección General de Sanidad Vegetal y la Unidad de Coordinación y Enlace del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, mediante Oficio No. B00.00.10.-0141/2018 del 04 de septiembre del año en curso.

**ALCANCES DE LA SESIÓN:** Se procede a la Junta de Aclaraciones de la Segunda Convocatoria de Licitación Pública No. LP/CESVVER/2018/002, para la adquisición de “LLANTAS”, para su dictamen en la presente sesión, para llevar a cabo la adquisición de bienes insumos, arrendamientos o servicios según lo estipulado en el artículo **QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO**, fracción III, **SECCIÓN TERCERA**, *Criterios Particulares de Aplicación de los Conceptos de Gasto*, **CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO**, *Lineamientos Administrativos*, **ANEXO IV**, *Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad*

*Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 2017. Bajo el siguiente:*

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Lista de Asistencia y verificación del Quórum;
3. Palabras de bienvenida;
4. Presentación por parte de los Licitantes de las preguntas que se manifiestan en la Junta de Aclaraciones para la Partida 1 (Llantas);
5. Asuntos Generales; y,
6. Cierre y firma del acta.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Registro de asistentes.

Se puso a disposición de los reunidos las hojas oficiales de registro de asistencia. Se adjunta el registro de asistencia como parte integrante de la presente Acta.

### 2. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Veracruz, verificó el registro de asistentes, constatando que se encuentran presentes el 100% de los Representantes Titulares, por lo que, existiendo quórum legal, declara formalmente iniciada la Décima Novena Sesión del CAS, invitando a los asistentes a proceder con el desarrollo del Orden del Día.

### 3. Palabras de bienvenida.

M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Veracruz, expresa la más cordial bienvenida a la sesión, e invitando a iniciar los trabajos.

### 4. Presentación por parte de los Licitantes de las preguntas que se manifiestan en la Junta de Aclaraciones para la Partida 1 (Llantas).

#### I. Partida 1 "Llantas".

Para la Partida 1 (LLANTAS), se dio lectura a las preguntas recibidas por "El CESAVE VERACRUZ" (se adjunta documentación) el día 12 de septiembre de 2018, por parte de la Empresa **DISTRIBUIDORA LLANTAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.**

**ING. OSCAR CERNA CEREZO**  
Representante de la Empresa.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz realiza las siguientes aclaraciones:

Preguntas y respuestas:

- 1) Del punto 2.2.1 Referente al primer sobre: Documentación Legal y Administrativa. Apartado IV. En este apartado solicita: Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación fiscal con la cadena original del sello digital. ¿Se presenta el RFC o Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, de la persona física también? Solicito que la persona física que funja como representante legal, también tenga contemplado dentro de sus obligaciones fiscales, comercializar los productos motivo de la presente licitación.

**RESPUESTA:** En cumplimiento al punto 2.2.1 Referente al Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, inciso A), fracción IV, la persona física deberá cumplir con lo siguiente: Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.

- 2) En su caso ¿Se deberán presentar tanto Copias de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales (32D), declaración mensual 2018 y anual 2017, del Representante legal (persona física) así como también de la empresa participante (persona moral)?

**RESPUESTA:** En cumplimiento al punto 2.2.1, Referente al Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa inciso C), apartado F), deberán presentar Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Deberá Anexar original del último pago provisional del 2018 así como el anual 2017) (Formato 8).

- 3) Del punto 2.2.3 Tercer sobre Propuesta económica: ¿Los escritos de Carta Compromiso de Entrega de Fianza, así como el de Manifestación de precios también deberán llevar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad"?

**RESPUESTA:** Sí, deberán llevar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad" y cumplir con los requisitos del punto 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica apartados II; Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido. Y III; Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.

## II. Partida 1 "Llantas".

Para la Partida 1 (LLANTAS), se dio lectura a las preguntas recibidas por "El CESAVE VERACRUZ" (se adjunta documentación) el día 12 de septiembre de 2018, por parte de la Persona Física **MIRIAM DANIELA HERNÁNDEZ FLORES**.

- 1) CON RESPECTO A EL PUNTO 2.2.1 PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. INCISO C) PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, PUNTO F) CON RESPECTO A ANEXAR ORIGINAL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL 2018, Y PAGO 2017, ¿SE REQUIERE ANEXAR COMPROBANTES DE PAGO? ¿O SÓLO LAS DECLARACIONES A FAVOR? FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA:** Si la declaración presentada se encuentra a favor, no es obligatorio la presentación original del pago provisional del 2018, pero si deberá exhibir la declaración provisional, así como la anual 2017.

- 2) CON RESPECTO AL PUNTO 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO I, MATERIALES, ¿LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS LLANTAS DEBEN IR EN HOJA MEMBRETADA O SOLO CON FIRMA Y SELLO DEL LICITANTE? FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA:** En cumplimiento al 2.1 Requisitos para la entrega de proposiciones fracción V. Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el Representante Legal de la Empresa. Incluyendo una copia en medio electrónico. La falta de copia en medio electrónico no será motivo de descalificación.

- 3) CON RESPECTO A EL PUNTO 2.2.3 TERCER SOBRE: PROPUESTA ECÓNOMICA, LOS PUNTOS II Y III ¿SON EN LIBRE FORMATO HACIENDO REFERENCIA A LO QUE PIDE CADA PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIAR A FAVOR.

**RESPUESTA:** Se presentará en formato libre, deberán llevar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad” y cumplir con los requisitos del punto 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica apartados II; Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido. Y III; Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.

## 6. Asuntos Generales.

1. Se hace la precisión a los asistentes, que la Licitación Pública No. LP/CESVVER/2018/002, para la adquisición de “LLANTAS”; sin embargo, se detalla la cantidad de piezas que “El CESAVE VERACRUZ”, deberá adquirir para los Programas de Trabajo que ejecuta el Organismo Auxiliar en comento.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de “Llantas”			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	Llantas	Pieza	201

Una vez realizada la sesión, se ratifica a los asistentes que el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de la Licitación Pública No. LP/CESVVER/2018/002, se llevará a cabo el día jueves 20 de septiembre del año en curso, a partir de las 10:00 horas. (Registro de asistentes 9:30 horas). Se dará inicio puntual, no permitiéndose el acceso después de la hora establecida, siendo este motivo de descarte.

#### 8. Cierre y firma del acta.

El Titular del "CAS", Lic. Antonio Colorado Sánchez, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz, expresó que una vez entregado un ejemplar en original de la presente Acta para firma y rúbrica de cada uno de los integrantes titulares que la conforman y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

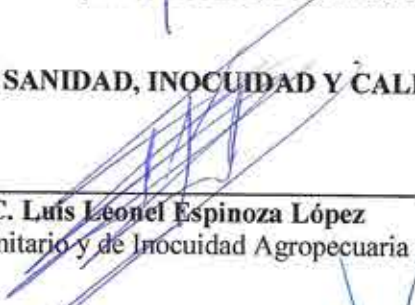
**POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA**



**Lic. Antonio Colorado Sánchez**

Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz

**POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**



**M.C. Luis Leonel Espinoza López**

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en Veracruz

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ**



**Ing. Ricardo Hernández Campos**  
Secretario del Consejo Directivo



**Ing. Guillermo Gerónimo Reyes**  
Gerente del Comité

**DISTRIBUIDORA DE LLANTAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.**

Av. Miguel Alemán 66 · Tels. 814 99 88, 814 3010  
Xalapa, Ver. · www.dillagollantas.com



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ  
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA No. LP/CESVVER/2018/002  
PARA ADQUISICIÓN DE LLANTAS**

Xalapa, Ver., a 13 de Septiembre del 2018

**C. MAXIMINO TÉLLEZ MARIÉ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, en reacción a las Bases para la contratación mediante Licitación Pública Segunda Convocatoria No. LP/CESVVER/2018/002 para Adquisición de Llantas, YO Ocaso Cenia Cenzul en mi Carácter de Representante Legal de Distribuidora de Llantas del Golfo, realizo las siguientes preguntas:

Del punto 2.2.1 Referente al Primer sobre Documentación Legal y Administrativa

Apartado IV

En este apartado solicita: Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la codena original del sello digital.

¿Se presenta el RFC o Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, de la persona física también?

Solicito que la persona física que funja como representante legal, también tenga contemplado dentro de sus obligaciones fiscales, comercializar los productos motivo de la presente licitación.



PUEBLA · CORDOBA · MARTÍNEZ DE LA TORRE · POZA RICA · DRIZABA · TEZIUTLÁN · TUXTEPEC · TIERRA BLANCA

**DISTRIBUIDORA DE LLANTAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.**

Av. Miguel Alemán 66 • Tels. 814 99 88, 814 3010  
Xalapa, Ver. • www.dillagollantas.com



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ  
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA No. LP/CESVVER/2018/002  
PARA ADQUISICION DE LLANTAS**

En su caso ¿Se deberá presentar tanto Copias de Quiébrón de Cumplimiento de Obligaciones fiscales (32D), declaración mensual 2016 y anual 2017, del Representante legal (persona física) así como también de la empresa participante (persona moral)?

Del punto 2.2.3 Tener sobre Propuesta económica:

¿Los escritos de Carta Compromiso de Entrega de Fianza, así como el de Manifestación de precios también deberán llevar la leyenda "Bajo Protesta de Decir Verdad"?

Si mas por el momento, quedo de ustedes agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente

Ing. Oscar Cerna Cerezo  
Representante Legal



PUEBLA • CORDOBA • MARTINEZ DE LA TORRE • POZA RICA • DRIZABA • TEZIUTLÁN • TUXTEPEC • TIERRA BLANCA

XALAPA, VER. A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

C. MAXIMINO TÉLLEZ MARÍ

PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ.

KM 3.5 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COL. PASTORESTA, XALAPA DE ENRIQUET, VER. (CP. 91140)

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO MANIFESTAR MI INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA NO. 1P/CESVVER/2018/002 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS (201 PZAS) COMO PROVEEDORA DE LLANTAS Y SERVICIOS QUE SE COTIZAN, TRATANDO DE BRINDAR LOS MEJORES PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LOS BENEFICIARIOS, EN ESTE CASO EL "CESVVER".

ATENTAMENTE



MIRIAM DANIELA HERNÁNDEZ FLORES.

COMERCIO AL POR MENOR DE LLANTAS, CÁMARAS, COREATAS Y VALVULAS.

MIRIAM DANIELA HERNÁNDEZ FLORES HEFM950921925

CALLE AZAHARES #4 DEPTO. 408 COL. LAS FLORES C.P. 91090 XALAPA, VER



**VENTA DE LLANTAS**  
MIRIAM DANIELA HERNANDEZ FLORES  
R.F.C. HEFM950921925  
CALLE AZAHARES #4 DEPTO. 408  
COL. LAS FLORES C.P. 91090  
XALAPA, VER. ☎ 2281402307





Unidad de Coordinación y Enlace  
Representación Regional 5 Sur  
Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Veracruz

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/CESVVER/2018/002, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE "LLANTAS" SEGUNDA CONVOCATORIA, EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ), DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PSIA) 2018 EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ, EN XALAPA DE ENRIQUEZ, VER.  
13/septiembre/2018  
10:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Dis. Leonel Espinosa!	SENASICA	Responsable Estatal	leon.espinosa@senasica.gob.mx	
Miriam Daniela Hernández Flores	Miriam Daniela Hernández Flores	Representante legal	miriam-danielaflores@hotmail.com	
Arturo Colorado Sanchez	FIDILUVA	Director General	arturo_colorado@hotmail.com	
Ricardo Hernández Campos	CESAVE-VER	Secretario	hercamr1@hotmail.com	
Guillermo Leónimo Naya	CESAVE VERACRUZ	Coarante	geneca@cesave.org.mx	
Diego Damián León	CESAVE-VERACRUZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	coordinador@cesave.org.mx	
Jonathan Verdejo Sánchez	SENASICA	Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad	r5uce12@senasica.gob.mx	



LISTA DE ASISTENCIA  
 JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/CESVVER/2018/005 PARA ADQUISICIÓN DE LLANTAS.  
 EN LA SALA DE JUNTAS DEL CESVVER, EN XALAPA DE ENRIQUEZ; VER  
 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 10:00 HRS

Nº	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Miriam Daniela Hernández Flores	Miriam Daniela Hernández Flores	Representante legal.	miriamdaniela2102as@hotmail.com	2292168175	
2	Sordani Espinoza López	GENASICA	Representante legal.	los.espinosa@genasica.gob.mx		
3	Antonio Colorado Sánchez	FIDRIFOR	Director General	antonio_colorado@hotmail.com		
4	Ricardo Hernández Campos	CESAVE-VER	SECRETARIO	hercam21@hotmail.com	2293313798	
5	Diana Serrano López	CESAVE-VER MEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	wonder@cesave.ver.gob.mx	2281945673	
6	Thonattan Verdejo Sánchez	SENASICA	Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad	rs5ue12@senasica.gob.mx	2293314647	
7						
8						